



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

Rad.: 158374089001- 2019-00143-00

DEMANDANTES: MARIA AURORA SUAREZ

DEMANDADOS: HEREDEROS DE CECILIA PARRA DE SUAREZ Y OTROS

DECISION: FIJA FECHA AUDIENCIA

Tuta, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Dándole continuidad al proceso, este despacho se permite hacer control de legalidad del presente proceso y que se cumplió con el emplazamiento de los demandados concluyendo con la designación de Curador Ad-litem, quien acepta la designación el 19 de noviembre de dos mil veinte, por lo cual se prosiguió con el trámite de decreto de pruebas y por situaciones de salud y en especial por las condiciones de la demanda quien es persona mayor de edad y quien se encuentra residiendo actualmente en Bogotá, la profesional del derecho debió aplazar por tres oportunidades la fecha convocada.

Por tal razón y de conformidad con las disposiciones del artículo 122 del Código General del proceso, se dispone prorrogar por seis meses el trámite de este proceso, y poder así concluir con la audiencia de trámite y fallo correspondiente.

En consecuencia, se dispone convocar a todos los intervinientes para el día doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.), para adelantar todas las pruebas decretadas el día dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Se complementa el mismo en el sentido de designar como perito para la inspección judicial al señor HUBERT CLODOVEO SANDOVAL MAYORGA, a quien se le comunicará en legal forma.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELMER BARRERA MARTINEZ
JUZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado N° 08 hoy veinticinco (25) de marzo de 2022, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm